

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS					 
MD850204	ANEXO PROGRAMACIÓN MÓDULO				
	Rev.1	Pág. 1 de 3			

FAMILIA PROFESIONAL	SANIDAD
CICLO FORMATIVO Y CURSO	1º CFGS PRÓTESIS DENTALES
MÓDULO PROFESIONAL	DISEÑO FUNCIONAL DE PRÓTESIS
PROFESOR/A	ALICIA GARCÉS Y ANTONIO CASADO

1. JUSTIFICACIÓN

Según la Instrucción 15 de junio de 2020, de la Dirección general de FP, ante la suspensión de la actividad docente presencial, es necesario contar desde el principio con una organización y planificación que permita afrontar los RA no adquiridos del curso pasado y una transición factible a la enseñanza no presencial.

Debido a la situación sanitaria originada por el COVID-19, la impartición de las clases durante este curso será mixta, es decir, parte de las clases se impartirán de forma presencial en el Centro, mientras que el resto se llevarán a cabo de forma telemática.

Para el módulo de Diseño Funcional de Prótesis, hay previstas 2 horas presenciales; para las 3 horas restantes se prevén la realización de actividades de forma telemática.

La asistencia del alumnado al Centro quedará limitada a la presencia de un máximo de 15 alumnas y alumnos por aula, asistiendo los otros 15 de forma telemática, con una rotación semanal en la presencia del alumnado.

2. METODOLOGÍA.

2.1. METODOLOGÍA

A. Sesiones Presenciales:

- Los **alumnos que acudan al Centro** realizarán las actividades correspondientes a la UT en curso, de la forma habitual.
- El **alumnado que permanezca en casa** durante el horario correspondiente al módulo, podrá, según está previsto en la Programación:
 - Seguir la marcha de la clase a través de las cámaras web instaladas en las aulas para tal fin.
 - Realizar las actividades de enseñanza-aprendizaje previstas para el alumnado que acude de forma presencial.
 - Realizar otro tipo de actividades programadas de antemano.
 - Retomar los contenidos correspondientes y resolver las dudas, en la semana que le corresponda asistir.

B. Sesiones Online: Para las 3 horas de clase semanales telemáticas, se llevarán a cabo distintas actividades, tal y como se recoge en la Programación, en función de la UT en la que nos encontremos.

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS						
MD850204	ANEXO PROGRAMACIÓN MÓDULO					
	Rev.1				Pág. 2 de 3	

C. Suspensión docencia Presencial: En previsión de que pueda producirse períodos en los que tanto el alumnado como el equipo docente no puedan asistir al Centro, la totalidad de las clases se realizarán de forma telemática:

- En las horas telemáticas se realizarán las actividades ya programadas anteriormente.
- En aquellas horas presenciales afectadas, se realizarán actividades similares a las previstas de forma presencial, pero usando telemáticamente, las herramientas que permitan mantenerse en contacto con el alumnado (videollamadas con Google Meet o similar, plataformas de educación –Google Classroom, Moodle o similar-, correos electrónicos, etc.), sin modificar el horario presencial.

2.2. RECURSOS

Para ello, el alumnado deberá disponer de ordenadores o dispositivos con cámara y micrófono que les permitan seguir el ritmo de las explicaciones online, así como participar en el aula. Deberán disponer, además de conexión a Internet para poder enviar y recibir los contenidos de cada una de las UD, así como las actividades que deberán realizar.

2.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

Tal y como aparece en el apartado anterior, el grupo se divide en dos subgrupos, cuya asistencia al Centro será en semanas alternas. El resto de horas serán seguidas desde casa, mediante los dispositivos correspondientes.

De esa forma, cada 2 semanas, cada subgrupo:

- Asistirá a clase 2 horas.
- Tendrá 6 horas de clases online, junto al otro subgrupo.
- Tendrá 2 horas de clase a distancia, mientras el otro subgrupo asiste al aula.

2.4. PLATAFORMA UTILIZADA

La plataforma de enseñanza telemática que se utilizará es Google Classroom, junto con Additio y Google Meet para las clases online.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los exámenes se realizarán de forma presencial en el centro, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.

En caso de que en la fecha prevista para un examen estuviese limitada la movilidad, se tomarán las siguientes medidas:

- Buscar una fecha alternativa.
- Solo en caso de que por cuestiones de calendario fuese imposible aplazarlo, se realizará de forma telemática.
- En caso de realizarse de forma telemática, se optará por formularios, trabajos, actividades de reconocimiento de imágenes, actividades con preguntas de respuesta corta, párrafo o tipo test, según las necesidades de cada parte de los contenidos.

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A
ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

C.P.I.F.P. LOS VIVEROS	 C.P.I.F.P. Los Viveros (Sevilla)			
MD850204	ANEXO PROGRAMACIÓN MÓDULO			
		Rev.1	Pág. 3 de 3	

También se prevé la posibilidad de realizar los exámenes de forma que el alumno responda oralmente a las preguntas formuladas.

- Durante la realización de los mismos, el alumnado deberá permanecer conectado mediante cámara, de forma que puedan observar con claridad la cara y las manos.
- Los exámenes podrán ser grabados con el consentimiento previo del alumno.

El tipo de examen (número y tipo de preguntas, tiempo para su realización, etc.) se comunicará con la suficiente antelación.

El cambio en el tipo de examen no modifica la consecución de los objetivos previstos a principio de curso, así como la ponderación de los CE ni de los RA del módulo, permaneciendo iguales a los que aparecen en la presente Programación.

En Sevilla, a 10 de octubre de 2020.

Firmado:

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A
ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO